

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. 32065001-027-14

“ADQUISICION DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

SESIÓN DE FALLO TÉCNICO
Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:00 horas del día 20 de mayo de 2014, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de fallo técnico y apertura de propuestas económicas correspondiente a la Licitación Pública Regional número 32065001-027-14 para la “Adquisición de Equipo de Transporte para Gobierno del Estado de Baja California”.

El C. Leonel Iván Hurtado López, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Loreto Quintero Quintero, asistido por el C. Juan Ernesto Sánchez Flores, en calidad de Secretario Ejecutivo, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo, con fundamento en los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso a) de su Reglamento se procede a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas correspondiente a la Licitación Pública Regional no. 32065001-027-14 para la “Adquisición de Equipo de Transporte para Gobierno del Estado de Baja California”.

-----DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO-----

De conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación del suministro antes mencionado objeto de esta licitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las Propuestas Técnicas de los licitantes:

LICITANTE	EVALUACIÓN DOCUMENTAL
AUTOMOTRIZ DEL VALLE DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.	<p align="center">Cumple</p> <p>Para la partida 1, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Regional, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones.</p>
AUTOMOTORES FRONTERA, S.A. DE C.V.	<p align="center">Cumple</p> <p>Para la partida 2, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Regional, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones.</p> <p align="center">No Cumple</p> <p>Para la partida 1, debido a que no presentó su documentación de acuerdo a lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de licitación, así como lo establecido en la junta de aclaraciones, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>En la Nota Aclaratoria No. 3 de la Junta de Aclaraciones celebrada el día 06 de mayo de 2014, con motivo del presente procedimiento de contratación se estableció lo siguiente:</p> <p>NOTA ACLARATORIA NO. 3</p> <p>Se hace la aclaración que el vehículo tipo camioneta que se solicita en la partida no. 1 de las bases de licitación se requiere que sea tipo SUV "Sport Utility Vehicle".</p> <p>Y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada presentada por el licitante se advierte que el licitante oferta una unidad "NISSAN PATHFINDER ADVANCE" e indica que es una camioneta tipo SUV, y al consultar la información en la pagina de internet del concesionario se constató que esta unidad corresponde a los "Crossovers / Cross Sport",</p>

84

y no del tipo SUV como lo estableció en su propuesta técnica; por lo que incumple con ello con lo solicitado en las bases de la presente licitación y lo establecido en la junta de aclaraciones, al ofertar un tipo de vehículo que no cuenta con las características solicitadas, las cuales son necesarias en virtud de que dicha unidad es para el traslado de funcionarios públicos que requieren desplazarse constantemente en las distintas ciudades de la entidad, y por seguridad requieren de este tipo de unidades.

Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos 4.2, 20.1 y 26.1 de las Bases de licitación, **se desecha su propuesta para la partida 1.**

Autoproductos Baja, S.A. de C.V.

No Cumple

Para la **partida 1**, debido a que no presentó su documentación de acuerdo a lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de licitación, así como lo establecido en la junta de aclaraciones, de conformidad con lo siguiente:

En la Nota Aclaratoria No. 3 de la Junta de Aclaraciones celebrada el día 06 de mayo de 2014, con motivo del presente procedimiento de contratación se estableció lo siguiente:

NOTA ACLARATORIA NO. 3

Se hace la aclaración que el vehículo tipo camioneta que se solicita en la partida no. 1 de las bases de licitación se requiere que sea tipo SUV "Sport Utility Vehicle".

Y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada presentada por el licitante se advierte que oferta unidad "DODGE JOURNEY R/T", asimismo anexa copia de un escrito por parte de Chrysler de México, S.A. de C.V., en la cual establece que su vehículo DODGE JOURNEY, esta considerado en el segmento de SUV (Sport Utility Vehicle) / CUV (Cross Utility Vehicle), y al consultar la información en la pagina de internet del concesionario, se observa que este vehículo corresponde a un "Crossover" y no del tipo SUV como se establece en el escrito de Chrysler de México; por lo que incumple con ello con lo solicitado en las bases de la presente licitación y lo establecido en la junta de aclaraciones, al ofertar un tipo de vehículo que no cuenta con las características solicitadas, las cuales son necesarias en virtud de que dicha unidad es para el

h.f.

traslado de funcionarios públicos que requieren desplazarse constantemente en las distintas ciudades de la entidad, y por seguridad requieren de este tipo de unidades.

Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos 4.2, 20.1 y 26.1 de las Bases de licitación, **se desecha su propuesta para la partida 1.**

Tomando en consideración la información antes señalada el "Comité de Adquisiciones" acuerda: 01-32065001-027-14. Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que las propuestas técnicas de los licitantes: **AUTOMOTRIZ DEL VALLE DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.** para la **partida 1**; y **AUTOMOTORES FRONTERA, S.A. DE C.V.** para la **partida 2**; cumplen con los requisitos solicitados en las bases de licitación y lo establecido en la junta de aclaraciones, por lo que se tienen por aceptadas las mismas, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado.

Así mismo se hace especial mención que las propuestas presentadas por los licitantes **AUTOPRODUCTOS BAJA, S.A. DE C.V.** para la **partida 1**, y **AUTOMOTORES FRONTERA, S.A. DE C.V.** para la **partida 1**, no cumple con los requisitos solicitados en las bases por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado, por tal motivo se **desechan** sus propuestas para dichas partidas.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente Licitación Pública Regional, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los participantes en este evento.

-----**APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**-----

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuyas Propuestas Técnicas fueron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos

en las bases de Licitación, dándose lectura al monto total de los bienes a adquirir, misma que para debida constancia fue firmada por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de la propuesta económica sin incluir el impuesto al valor agregado:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
AUTOMOTRIZ DEL VALLE DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.	Propuesta partida 1 \$412,503.45 M.N 16% de I.V.A. a trasladar
AUTOMOTORES FRONTERA, S.A. DE C.V.	Propuesta partida 2 \$358,758.63 M.N 16% de I.V.A. a trasladar

Dado lo anterior se procede a la revisión de la propuesta antes señalada, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA (FORMATO)
AUTOMOTRIZ DEL VALLE DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó
AUTOMOTORES FRONTERA, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de Licitación el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

02-32065001-027-14.- Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Inciso a) y b) de su Reglamento, se aceptan las Propuestas Económicas presentadas por los licitantes que cumplieron técnicamente para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de licitación, identificados dentro del punto 8.1 incisos J) y K) consistentes en el Catálogo de conceptos y la Propuesta económica, visibles en la hoja no. 10 respectivamente de dichas bases.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley multicitada, el "Comité de Adquisiciones" señala las **11:00 horas del día 21 de mayo de 2014** para dar a conocer el Fallo de la **Licitación Pública Regional no. 32065001-027-14**

8.4

referente a la "Adquisición de Equipo de Transporte para Gobierno del Estado de Baja California", quedando convocado en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los licitantes participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"

LEONEL IVAN HURTADO LÓPEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR EN SUPLENCIA DELA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

"SECRETARIO EJECUTIVO"

JUAN ERNESTO SANCHEZ FLORES

EN SUPLENCIA DEL DIRECTOR DE ADQUISICIONES

"VOCAL"

ALMA DELIA GALLEGOS ARRIQUIDEZ

EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"

JESUS ADALBERTO RODRIGUEZ QUEZADA

EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO

"ORGANO SOLICITANTE"

VICTOR CERVANTES GUTIERREZ

EN REPRESENTACIÓN DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

"OFICIALIA MAYOR"

KARLA PAOLA AGUIRRE GARCÍA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

LICITANTES:

EMPRESA: ~~AUTOMOTORES FRONTERA USUDE CV~~

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: CP. CARLOS RUBEN COTA ENRIQUIS

FIRMA: [Firma]


EMPRESA: Autom. del Valle de BC SA de CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Patricia Sanchez Cota

FIRMA: [Firma]

J.M

ANEXOS

A collection of handwritten signatures and initials in black ink, located in the bottom right corner of the page. The signatures are stylized and appear to be written in a cursive or shorthand style. There are approximately six distinct marks, including what looks like a large 'S' or 'J' shape, a smaller 'P' or 'L' shape, and several other abstract scribbles.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. 32065001-027-14

“ADQUISICION DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA PRESENTADA

DOCUMENTO	AUTOMOTRIZ DEL VALLE DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.	AUTOMOTORES FRONTERA, S.A. DE C.V.
Catálogo de conceptos.	/	/
Propuesta económica.	/	/
OBSERVACIONES	Propuesta Total: PARTIDA 1 \$ 412,503.45	Propuesta Total: PARTIDA 2 \$ 358,758.63
	+ 16% IVA a trasladar	+ 16% IVA a trasladar

[Handwritten signatures and initials]